

3 La solicitud deberá estar acompañada del informe elaborado por el Equipo Docente y el Departamento de Orientación del centro en el que está escolarizado, que se incluirá en el expediente del alumno o de la alumna junto con el documento de consentimiento de los padres, madres o tutores legales, para que curse estas enseñanzas. En caso de que se trate de alumnado que no esté escolarizado, en sustitución del informe elaborado por el Equipo Docente y el Departamento de Orientación, deberá adjuntar a la solicitud el certificado de discapacidad.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre los Programas de FP Adaptada?

Dirígete a la página web de Formación Profesional del Gobierno de Canarias en el apartado de enseñanzas Formación Profesional Básica

http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/formacion_profesional/enseñanzas/pfpa/

Ahí podrás encontrar los centros educativos donde se imparten y la regulación de esta enseñanza.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre la FP en Canarias?

En la página web de la Dirección General de Formación Profesional y Educación de Adultos

https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/formacion_profesional



Gobierno de Canarias

Consejería de Educación,
Universidades, y Sostenibilidad
Dirección General de Formación
Profesional y Educación de Adultos



**PROGRAMA
DE
FORMACIÓN
PROFESIONAL
ADAPTADA**

¿Cuáles son los Programas de FP ADAPTADA en Canarias?

En Canarias existen en la actualidad 5 Programas de Formación Profesional Adaptada.

- Programa de Formación Profesional Adaptada en Servicios Auxiliares de Peluquería
- Programa de Formación Profesional Adaptada en Actividades Auxiliares en Viveros, Jardines y centros de Jardinería
- Programa de Formación Profesional Adaptada en Operaciones Auxiliares de Servicios Administrativos Generales
- Programa de Formación Profesional Adaptada en Operaciones de Grabación de Datos y Documentos
- Programa de Formación Profesional Adaptada Actividades Auxiliares de Comercio

¿Para qué sirve estudiar en estos títulos?

Los Programas de Formación Profesional Adaptada tienen como finalidad favorecer la inserción social, educativa y laboral del alumnado con necesidades educativas especiales, mediante el desarrollo de las competencias personales, sociales y profesionales, en relación con las cualificaciones profesionales y, en su caso, unidades de competencia de nivel 1 del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en cada programa.

Asimismo, tienen la finalidad de lograr que el alumnado adquiera los elementos básicos de la cultura, que desarrollen y consoliden los hábitos de lectura, de estudio y de trabajo. También han de prepararlo para su incorporación a estudios posteriores, facilitando la adquisición de las competencias para su inserción laboral y para el aprendizaje a lo largo de la vida, y formarlo para el ejercicio de sus derechos y obligaciones cívicas.

¿cuáles son los requisitos para acceder a los Programas de FP Adaptada?

Para acceder a estos estudios en la Comunidad Autónoma Canaria debe cumplir los siguientes requisitos:

1 Podrán solicitar plaza en estas enseñanzas el alumnado escolarizado con necesidades educativas especiales, estarán escolarizados, al menos, hasta los 21 de años y deberán tener un nivel de autonomía personal y social que les permite acceder a un puesto de trabajo y que requieran de una adaptación.

2 También podrá inscribirse en uno de estos programas el alumnado no escolarizado que presente certificado de reconocimiento de discapacidad en el que se especifique tanto el grado de discapacidad como la necesidad de la adopción de medidas educativas especiales.